

DE CONTIGO A CSE: **SÓLO SI TU QUIERES**

Ayer tuvimos conocimiento a través de nuestra afiliación, de la **puesta en marcha de una prueba piloto dentro de las Unidades Contigo**, que consiste en **la integración de Gestores de Particulares CONTIGO en las Unidades CSE**.

Esta prueba, que tendrá una duración inicial hasta el 31 de Diciembre de 2021, se implementará **en las Direcciones Territoriales Centro, Este y Catalunya**.

Desde **CCOO** queremos insistir en los siguientes puntos:



- **La adscripción** de los actuales Gestores Comerciales Contigo a Gestores Globales CSE **es plenamente VOLUNTARIA, CONLLEVE O NO MOVILIDAD GEOGRÁFICA**.
- Según lo pactado en el **Acuerdo Colectivo** de Condiciones Laborales para el personal adscrito **a las Unidades CSE, las movilidades geográficas que se produzcan por las adscripciones VOLUNTARIAS, deben ser compensadas según lo establecido en el Acuerdo de Despido Colectivo**.

Ante cualquier propuesta que no esté encuadrada en las anteriores condiciones, ponte en contacto con tu delegado/a de CCOO.

